



UNIVERSIDADES PÚBLICAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID
PRUEBA DE ACCESO A LAS ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS
OFICIALES DE GRADO

Curso **2012-2013**

MATERIA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA II

INSTRUCCIONES Y CRITERIOS GENERALES DE CALIFICACIÓN

El estudiante deberá escoger una de las dos opciones y responder a **todas** las cuestiones de la opción elegida en cada uno de los apartados.

TIEMPO: Una hora y treinta minutos.

OPCIÓN A

En el año 1709, en el palacio romano del cardenal Ottoboni, tuvo lugar un singular torneo musical entre Georg Friedrich Haendel y Domenico Scarlatti. Ambos tenían la misma edad, veinticuatro años, pero ya eran maestros en su arte. Y solo contaban para su cotejo con dos armas incruentas: un clave y un órgano. El sajón era cosmopolita; el latino, exuberante y mediterráneo. Aunque se mantuvieron magníficamente parejos durante largo tiempo, parece que finalmente el órgano inclinó la balanza a favor de Haendel. Luego cada cual siguió su camino, pero esta rivalidad nunca enturbió la recíproca admiración que los dos artistas se profesaron. Casi medio siglo después, ya al final de su vida, el viejo Scarlatti siempre se santiguaba al oír mencionar el nombre de Haendel: en señal de respeto.

Me conmueve mucho esta anécdota dieciochesca (cuya noticia debo a Stefano Russomanno, en el número 109 de la revista discográfica *Diverdi*). Primero, porque en estos tiempos en que se llama “competitividad” al intento feroz de eliminar al adversario, o sea, de suprimir la competencia, nos recuerda que la verdadera emulación engrandece al rival y quiere mantenerlo como refrendo de la excelencia. Y en segundo (pero principal) lugar, porque se refiere a la más hermosa disposición que suscita el arte, la capacidad de admirar. Quien no la conoce, aunque parezca ser un gran artista, carece de un registro esencial de la sensibilidad que produce el arte y a la que el arte interpela. Desconfío hondamente de la aparente superioridad de los perpetuos desdeñosos, de la insobornable “objetividad” de los cicateros profesionales y de los desmitificadores del mérito ajeno que siempre se las arreglan para barrer la fama hacia casa. Creo que admiramos con lo de admirable que hay en nosotros y nunca he tropezado con nadie verdaderamente admirable que no supiese también ser sinceramente admirador. (Fernando Savater, *Mira por dónde*, 2003)

CUESTIONES

1. Haga un comentario de texto del fragmento que se propone contestando a las preguntas siguientes:
a) Enuncie el tema del texto (0,5 puntos); b) detalle sus características lingüísticas y estilísticas más sobresalientes (1,25 puntos); c) indique qué tipo de texto es (0,25 puntos).
2. Redacte un resumen del contenido del texto. (1 punto)
3. Elabore un texto argumentativo a favor o en contra de que tener un carácter competitivo sea una virtud. (1,5 puntos)
- 4.a. Analice sintácticamente: *Desconfío hondamente de la aparente superioridad de los perpetuos desdeñosos que siempre barren la fama hacia casa.* (1,5 puntos)
- 4.b. Indique a qué categoría gramatical o clase de palabras pertenece *engrandece* (línea 12), analice su estructura morfológica y señale a qué proceso de formación de palabras responde. (1 punto)
- 5.a. La literatura del siglo XVIII. Ensayo y teatro. (2 puntos)
- 5.b. Comente los aspectos más relevantes de la obra del siglo XX anterior a 1939 que haya leído en relación con su contexto histórico y literario. (1 punto)

OPCIÓN B

Comencé a vincularme con la lectura en casa de una maestra, doña María. Vivíamos en Cruz del Eje, al noroeste de la provincia de Córdoba. En esa época recién se ingresaba a la escuela primaria con seis años de edad. No había jardín de infantes. Doña María enseñaba en su galería cubierta por un techo de cinc. Éramos varios estudiantes de diversas edades, y la mayoría recibía lecciones para superar sus dificultades en la escuela. Las primeras hojas de mi cuaderno mostraban una avergonzada torpeza. Las volvía a mirar para cerciorarme de mis progresos. Hasta que esa mujer de cabellos blancos me enseñó que cada sonido podía ser dibujado y luego identificado mediante un dibujo específico. Por eso a la "m" le decía "mmm", no "eme". Tanto me impresionó el descubrimiento que lo mostré a mis padres. Ellos sonrieron y pusieron delante de mí libros y periódicos que apoyaban esa revelación.

Pero después me negaba a leer. Una impaciencia exagerada me hacía abandonar el esfuerzo. Mi madre era una persona a quien no la asustaba ningún esfuerzo, y menos si debía aplicarse para la conquista de la cultura. Una tarde dijo que me llevaría a la biblioteca pública. ¿La qué? No entendí y fui arrastrado de la mano, por no decir de las orejas.

Éramos muy pobres, pero cuando ingresé a la biblioteca junto a mi madre, me pareció haber cambiado de mundo. Paredes tapizadas con enjovados lomos de libros sobre los cuales se cerraban grandes ventanas de cristal. Pisos de mosaicos brillantes. Mesas de dos aguas para los diarios. Una enorme mesa horizontal cargada de revistas. Y el escritorio de la señorita Britos. Mamá me presentó, ella sonrió con ternura y me invitó a tomar asiento, mientras me entregaba revistas con ilustraciones infantiles. Su técnica fue simple. Me entusiasmó con las historietas y luego con breves aventuras, cada vez menos cortas, hasta que recalé en autores que no podía abandonar.

Entre los 16 y 14 años devoré casi todas las maravillas de ese santuario. Le debo más de lo que me atrevo a confesar. (Marcos Aguinis, en *La Nación* (Buenos Aires), 21/04/2012)

CUESTIONES

1. Haga un comentario de texto del fragmento que se propone contestando a las preguntas siguientes:
a) Enuncie el tema del texto (0,5 puntos); b) detalle sus características lingüísticas y estilísticas más sobresalientes (1,25 puntos); c) indique qué tipo de texto es (0,25 puntos).
2. Redacte un resumen del contenido del texto. (1 punto)
3. Elabore un texto argumentativo a favor o en contra de la opinión de que aprender a leer sea uno de los acontecimientos más importantes de la vida. (1,5 puntos)

- 4.a. Analice sintácticamente: *Ellos sonrieron y pusieron delante de mí libros y periódicos que apoyaban esa revelación.* (1,5 puntos)
- 4.b. Explique el concepto de metáfora y el sentido metafórico de la siguiente expresión del texto: *Devoré casi todas las maravillas de ese santuario* (penúltima línea). (1 punto)

- 5.a. La novela y el cuento hispanoamericanos de la segunda mitad del siglo XX. Tendencias, autores y obras principales. (2 puntos)
- 5.b. Comente los aspectos más relevantes de la obra del siglo XIX que haya leído en relación con su contexto histórico y literario. (1 punto)

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA II

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN Y CALIFICACIÓN

I. INFORMACIÓN GENERAL

Estructura de la prueba

La prueba consta de dos opciones –A y B– compuesta cada una de ellas por un texto de carácter no especializado y un juego de preguntas. El alumno debe optar por uno de los dos textos con el consiguiente juego de preguntas. Las preguntas se estructuran de acuerdo con el modelo siguiente:

Bloque 1

Comprensión y comentario del texto propuesto:

1. Comentario de texto: a) tema del texto (0,5 puntos); b) características lingüísticas y estilísticas más sobresalientes (1,25 puntos); c) tipo de texto (0,25 puntos). (Calificación total: 2 puntos.)
2. Resumen del texto. (1 punto)
3. Elaboración de un texto argumentativo sobre el tema que se propone. (1,5 puntos)

Bloque 2

Cuestiones sobre contenidos de Lengua castellana del currículo de 2.º de Bachillerato.

- 4a. Análisis sintáctico de una oración compleja o compuesta. (1,5 puntos)
- 4b. Cuestiones de carácter morfológico o léxico-semántico. (1 punto)

Bloque 3

Cuestiones sobre contenidos de Literatura en castellano del currículo de 2.º de Bachillerato.

- 5a. Tema de literatura española. (2 puntos)
- 5b. Análisis de la obra leída en relación con su contexto histórico y literario (1 punto).

Tiempo. La duración del examen es de hora y media.

Puntuación. La prueba se califica sobre 10. En cada pregunta figura entre paréntesis la puntuación máxima asignada.

II. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LA PRUEBA

Las preguntas del bloque 1 se corresponden con cuestiones relativas a la comprensión y análisis de los textos propuestos. Se pretende que el alumno sepa hacer un comentario de texto (pregunta 1), para lo cual ha de comprender su naturaleza y su significado. Para facilitar y sistematizar las respuestas, se han previsto tres cuestiones dentro de esta primera pregunta, que el alumno debe contestar siguiendo las indicaciones siguientes:

a) Debe enunciar su tema de manera concisa en una o dos líneas de extensión como máximo. (0,5 puntos)

b) Explicará las características lingüísticas y estilísticas más sobresalientes de cada texto. En caso de que resulte pertinente (por ejemplo, en el caso de las noticias periodísticas), también deberán incluirse aspectos de la estructura textual. Se analizarán los elementos lingüísticos que permitan identificar tanto las secuencias textuales (narración, descripción, exposición, argumentación, etc.) como el género discursivo (noticia periodística, ensayo humanístico, etc.): predominio de determinadas estructuras oracionales, tipo de léxico empleado, preferencia por determinados tiempos verbales, etc. Asimismo, se valorarán recursos de especial interés estilístico (o incluso de carácter literario) en el texto en cuestión: repeticiones, contraposiciones, ironía, metáfora, entre otras posibles. En ningún caso se valorará que el

alumno elabore un mero listado de elementos (sustantivos, adjetivos, verbos en presente, etc.); es imprescindible que señale la función que poseen en el texto las propiedades lingüísticas y estilísticas señaladas. (1,25 puntos)

c) Indicará el tipo de texto y el género discursivo al que corresponde el fragmento propuesto. (0,25 puntos)

En la pregunta 2 el alumno debe mostrar su capacidad de síntesis. Para ello, debe elaborar un resumen del texto que se adecue a las siguientes pautas: a) no debe exceder de seis o siete líneas; b) debe contener las ideas principales exponiéndolas con coherencia interna; c) se redactará con las palabras del alumno; d) no debe ser una paráfrasis del texto; e) debe ser objetivo; por tanto, no se expresarán opiniones o valoraciones personales. Se calificará con una puntuación máxima de 1 punto.

En el bloque 3, el alumno debe mostrar su madurez intelectual, su capacidad de reflexión, su facultad para exponer clara y ordenadamente sus ideas, así como su destreza en la argumentación. Es imprescindible que el alumno se exprese de forma personal y no conteste con fórmulas estereotipadas, que exponga sus ideas con coherencia, con rigor y con una expresión correcta. Es importante que construya un texto de naturaleza argumentativa, donde se observe claramente cuál es su posición y los argumentos que la justifican. Se admitirán distintos tipos de estructuras argumentativas, siempre que sean coherentes. Esta pregunta recibirá una calificación máxima de 1,5 puntos.

Las preguntas del bloque 4, relativas a cuestiones de lengua, seguirán un esquema fijo que describimos a continuación. La pregunta 4a consistirá en un análisis sintáctico. El alumno debe realizar el análisis funcional interoracional e intraoracional de la oración propuesta. Este análisis debe extenderse hasta el nivel de las palabras. Se calificará con un máximo de 1,5 puntos. La pregunta 4b optará entre cuestiones de morfología (estructura morfológica de palabras complejas, categoría o clase de palabras, procesos de creación léxica como derivación, composición o parasíntesis) y cuestiones léxico-semánticas tales como sinonimia, antonimia, familias léxicas, o cuestiones relacionadas con la comprensión del significado de ciertos elementos del texto. Su puntuación máxima será de 1 punto.

El bloque 5 comprende preguntas relativas a cuestiones de literatura (pregunta 5a) y a las obras que el alumno ha leído (pregunta 5b). En su respuesta se valorarán los conocimientos del alumno, tanto los derivados de su estudio de la historia de la literatura como los que pueda haber adquirido mediante sus lecturas. En la pregunta 5a el alumno habrá de demostrar sus conocimientos acerca de las tendencias literarias del movimiento o época por los que se pregunta, y deberá, asimismo, hacer referencia a los autores y obras más relevantes. Es preciso que haga una exposición de conjunto donde demuestre un conocimiento global del movimiento literario en cuestión y de la significación de los autores y de sus obras, más allá de un mero catálogo de estos. La puntuación máxima de esta pregunta es de 2 puntos. En cuanto a la pregunta 5b, el alumno debe mostrar su conocimiento de la obra leída, relacionarla con el movimiento o tendencia literarios a los que pertenece, y destacar su importancia en el contexto histórico y cultural en el que se asienta. Su puntuación máxima será de 1 punto.

En el marco de los criterios establecidos con carácter general por la Comisión Interuniversitaria para todas las materias, se reitera la importancia de la corrección de la expresión escrita en esta materia. Así, además de calificar la prueba de acuerdo con el contenido, se valorará la capacidad de redacción, manifestada en la exposición ordenada de las ideas, el correcto engarce sintáctico, la riqueza léxica y la matización expresiva. La ortografía será juzgada en su totalidad —letras, tildes y signos de puntuación— y valorada dentro de la capacidad de expresión del alumno. Hechas estas consideraciones generales, se establecen las normas siguientes:

Por cada falta de ortografía se deducirá medio punto de la calificación del ejercicio. Cuando se repita la misma falta de ortografía, se contará como una sola. Por la reiteración de errores de puntuación y faltas de acentuación se podrán deducir hasta dos puntos de la calificación del ejercicio, según la apreciación del corrector.